

DATOS IDENTIFICATIVOS DE LA UNIDAD FORMATIVA

UNIDAD FORMATIVA	APLICACIÓN DE TÉCNICAS DE ASESORAMIENTO Y ENTRENAMIENTO A CLIENTES SOBRE CUIDADOS ESTÉTICOS.	Duración	60
		Específica	
Código	UF2060		
Familia profesional	IMAGEN PERSONAL		
Área Profesional	Estética		
Certificado de profesionalidad	ASESORÍA INTEGRAL DE IMAGEN PERSONAL.	Nivel	3
Módulo formativo	Asesoría en cuidados estéticos, maquillaje y perfume.	Duración	120
Resto de unidades formativas que completan el módulo	Elaboración y presentación de propuestas técnicas de tratamientos estéticos, cuidados estéticos faciales y corporales y técnicas asociadas.	Duración	60

Apartado A: REFERENTE DE COMPETENCIA

Esta unidad formativa se corresponde con la RP1, RP2, RP3, RP4, RP5 y RP9.

Apartado B: ESPECIFICACIÓN DE LAS CAPACIDADES Y CONTENIDOS

Capacidades y criterios de evaluación

- C1: Asesorar en la elección de perfumes adecuados a cada circunstancia, partiendo de el estudio de la piel, la edad y el estilo personal.
- CE1.1 Clasificar los diferentes tipos de usuarios según sus características y necesidades de tipo personal, profesional y social relacionándolas con los diferentes tipos de perfume.
 - CE1.2 Clasificar las diferentes concentraciones de esencias disueltas en alcohol que forman la perfumería alcohólica.
 - CE1.3 Explicar la estructura de un perfume.
 - CE1.4 Describir los factores que influyen en la variación del olor de un mismo perfume en distintas personas.
 - CE1.5 En un supuesto práctico debidamente caracterizado de asesoramiento de perfumes:
 - Clasificar las colonias y perfumes en función de la hora del día y la estación.
 - Describir y esquematizar las zonas donde se debe aplicar el perfume.
 - Establecer los criterios que deben aplicarse para la elección de un perfume.
- C2: Aplicar criterios de planificación y desarrollo de la fase de entrenamiento de las personas para favorecer la adopción de nuevos modelos estéticos en el estilo de maquillaje y cuidados faciales y corporales.
- CE2.1 Elaborar el plan de actividades para el entrenamiento de las personas en diferentes estilos de maquillaje.
 - CE2.2 En un caso práctico debidamente caracterizado de preparación de la piel para el maquillaje, proporcionar pautas y entrenamiento sobre:
 - Selección y aplicación de los cosméticos de higiene en función del tipo de piel.
 - Selección y aplicación de los cosméticos para preparar la piel según el caso: base hidratante, productos tensores, mascarillas, otros.
 - Selección de la base correctora del color de la piel según las necesidades del usuario y aplicarla con la técnica específica.
 - CE2.3 En un caso práctico debidamente caracterizado de aprendizaje de la técnica de nuevos estilos de maquillaje proporcionar pautas y entrenamiento sobre:
 - Selección de productos decorativos idóneos en función de sus características personales, necesidades sociolaborales, tiempo disponible para la aplicación.
 - Aplicación de productos cosméticos de preparación de la piel y decorativos.
 - Manejo de útiles para el maquillaje.
 - CE2.4 En casos prácticos con modelos, asesorar y entrenar sobre la forma en la que ha de maquillarse en las distintas circunstancia y actividades laborales y/o sociales.
 - CE2.5 En casos prácticos de asesoramientos sobre cosméticos caracterizados por el profesor:
 - Identificar los criterios de selección de los cosméticos más adecuados al tipo de piel y tratamiento.
 - Identificar los principios activos, indicaciones y efectos de los cosméticos de cuidados faciales y corporales.
 - Establecer pautas para la utilización de diferentes tipos de cosméticos: preparación de la piel, frecuencia y modo de aplicación.
 - Establecer criterios para valorar la relación calidad-precio.
- C3: Realizar el asesoramiento en la compra de cosméticos para los cuidados estéticos y el maquillaje, relacionándolas con las expectativas, necesidades y demandas de los clientes y seleccionando los puntos de venta.
- CE3.1 Identificar los cuidados faciales como corporales personales que precisan de la aplicación de cosméticos.

- CE3.2 Describir las alteraciones estéticas faciales y corporales que deben tratarse o complementar su tratamiento con la aplicación cosméticos.
- CE3.3 Identificar los cuidados cosméticos faciales y corporales necesarios para las diferentes alteraciones estéticas.
- CE3.4 Clasificar las diferentes líneas y cosméticos de tratamientos faciales, corporales.
- CE3.5 En casos prácticos debidamente caracterizados de asesoría de compras de cosméticos para cuidados estéticos:
 - Identificar las líneas de cosméticos de tratamientos faciales y corporales, decorativos, otros, de venta profesional, perfumería, farmacia, otros.
 - Seleccionar los puntos de venta.
 - Identificar los establecimientos con mejor relación calidad precio.
 - Asesorar al cliente en compras de cosméticos de tratamientos faciales y corporales, decorativos, perfumes, otros.
 - Identificar los cuidados estéticos que requieran la aplicación de cosméticos de uso personal.
- CE3.6 Clasificar las diferentes líneas y productos de maquillaje.
- CE3.7 En casos prácticos de asesoría de compras de cosméticos decorativos:
 - Identificar las alteraciones que se deban cuidar con cosméticos de uso personal.
 - Identificar las diferentes líneas de cosmética decorativa y sus puntos de venta.
 - Seleccionar la mejor relación calidad precio en función de las necesidades y demandas del usuario.
 - Establecer criterios para seleccionar los cosméticos más adecuados a cada caso.
- C4: Aplicar técnicas de evaluación de la calidad en el entrenamiento en cuidados/tratamientos estéticos, maquillaje y perfume.
 - CE4.1 Enunciar preguntas tipo que permitan detectar el grado de satisfacción del cliente, tanto por el resultado final obtenido como por la atención personal recibida.
 - CE4.2 Determinar y explicar los criterios que permiten evaluar la calidad del proceso de asesoramiento de maquillaje y de perfumes así como de los resultados finales obtenidos.
 - CE4.3 Enumerar las causas de tipo técnico y de atención al cliente que pueden dar lugar a deficiencias en el servicio prestado.
 - CE4.4 Analizar las desviaciones producidas en el servicio prestado respecto de los resultados esperados, detectando sus causas.
 - CE4.5 En un caso práctico de evaluación del servicio prestado y del resultado final obtenido:
 - Identificar los indicadores de calidad en los procesos de asesoría de cuidados y tratamientos estéticos y maquillajes.
 - Detectar las desviaciones producidas respecto de los resultados previstos, razonando sus causas tanto de tipo técnico como en la atención al cliente.
 - Proponer medidas que permitan adecuar los resultados obtenidos a los esperados.

Contenidos:

1. Criterios para la elección de perfumes.

- El perfume: concepto y clasificación.
- Familias de perfumes.
- Métodos de extracción del perfume.
- Factores que influyen en la elección y respuesta de un perfume.

2. Asesoramiento para la aplicación de técnicas de maquillaje.

- El maquillaje: útiles, materiales.
- Criterios para su empleo.
- Cosméticos decorativos: Concepto
 - Composición.
 - Activos cosméticos.
 - Formas cosméticas.
 - Criterios de selección de los cosméticos decorativos.
 - Mecanismos de actuación.
 - Clasificación.
 - Pautas de manipulación, preparación y conservación.
- Técnicas de preparación de la piel y aplicación de cosméticos de maquillaje:
 - Difuminado.
 - Arrastre.
 - Batido.
 - Otros.
- Tipos de maquillaje social:
 - Características diferenciales de los diferentes estilos: día, tarde, noche, fiesta, novia, otros, auto-maquillaje: pautas y criterios para su realización.

3. Entrenamiento del cliente y seguimiento del proceso de asesoría de cuidados y tratamientos estéticos y maquillaje.

- Plan de actividades para la formación del cliente en cuidados estéticos y maquillaje.

- Técnicas de entrenamiento en la selección de cosméticos de higiene, mantenimiento, protección y tratamiento, faciales y corporales.
- Pautas de aplicación, manipulación y conservación.
- Técnicas de entrenamiento en la selección de cosméticos decorativos:
 - Color.
 - Textura.
 - Zona de aplicación.
- Auto-maquillaje social de diferentes estilos: día, tarde y noche.
 - Adaptación a las características del cliente y a su actividad socio-laboral.
- Criterios para la elección y aplicación de perfumes.
- Técnicas de seguimiento de los procesos de cuidados y tratamientos estéticos y maquillaje.

4. Técnicas de asesoramiento en la compra de cosméticos para cuidados estéticos y decorativos.

- Líneas de cosméticos capilares de venta al público y/o profesional:
 - Tipos y clasificación.
- Los puntos de venta de cosméticos.
- Claves para la asesoría de compra de cosméticos faciales y corporales y decorativos.
- La asesoría de compra de cosmética masculina.
- La comunicación aplicada a la asesoría para la compra de cosméticos.
- Efectos, indicaciones, contraindicaciones y criterios de selección de cosméticos de uso personal.

5. Seguridad e higiene en los procesos de asesoramiento de cambio de imagen personal mediante cuidados estéticos.

- Medidas de protección personal del profesional.
- Posiciones anatómicas aconsejables para la realización del trabajo.
- Medidas de protección del cliente.
- Posiciones ergonómicas.

6. Calidad del proceso de asesoramiento sobre cuidados y tratamientos estéticos y maquillaje.

- Métodos para valorar la calidad del proceso de asesoramiento sobre cuidados, tratamientos estéticos y maquillaje.
- Métodos para el control de calidad en la atención al cliente.
- Medidas de corrección de desviaciones en los resultados obtenidos.

Apartado C: REQUISITOS Y CONDICIONES

Deberá cumplir alguno de los requisitos siguientes:

- Estar en posesión del título de Bachiller
- Estar en posesión de algún certificado de profesionalidad de nivel 3.
- Estar en posesión de un certificado de profesionalidad de nivel 2 de la misma familia y área profesional
- Cumplir el requisito académico de acceso a los ciclos formativos de grado superior o haber superado las correspondientes pruebas de acceso a ciclos de grado superior
- Tener superada la prueba de acceso a la universidad para mayores de 25 años y/o de 45 años
- Tener, de acuerdo con la normativa que se establezca, los conocimientos formativos o profesionales suficientes que permitan cursar con aprovechamiento la formación

En relación con las exigencias de los formadores o de las formadoras, instalaciones y equipamientos se atenderá las exigencias solicitadas para el propio certificado de profesionalidad.